



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número:

Buenos Aires,

Referencia: C.E.E. N° EX-2017- 2835222-MGEYA-DGIT – S/ Proyecto Resolución

VISTO: La Ley Nacional N° 13.064, las leyes N° 123 y su modificatoria N° 452, N° 2.809, N° 4.763 y N° 5.460 conforme texto consolidado Ley N° 5.666, los Decretos N°481/GCBA/11, N° 127/GCBA/14, N° 203/GCBA/16 y N° 675/GCBA/2016, el Decreto Municipal N° 1436/46, la Resolución N° 49/SSTYTRA/2017 y el Expediente N° EX-2017-2835222 -MGEYA-DGIT y

CONSIDERANDO:

Que, por el Expediente citado en el visto, tramita la Contratación Directa de Obra Menor N° 103/SIGAF/2017 denominada “TRASLADO DE GRUPO ELECTRÓGENO”, a ser ejecutado por la Dirección General de Infraestructura de Transporte dependiente de esta repartición;

Que mediante la Resolución N° 49/SSTYTRA/2017 se aprobaron los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas (PLIEG-2017-03246664-DGIT e IF-2017-02857883--DGIT; ANEXO IF-2017-02857943-DGIT) para la realización de la Obra mencionada;

Que, asimismo, por dicho acto, se llamó a Contratación Directa de Obra Menor N° 103/SIGAF/2017 para el día 1 de febrero de 2017 a las 13 hs., fecha en que se realizará la apertura de los sobres en la Unidad Operativa de Adquisiciones del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte sito en la calle Martín García 346, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, de conformidad con el régimen establecido en la Ley Nacional de Obras Públicas N° 13.064;

Que, toda vez que se omitió incluir, en la Resolución mencionada, las empresas que serán invitadas a participar, en los términos del Decreto N° 481/GCBA/11, corresponde proceder a la rectificación de dicho acto administrativo, modificando consecuentemente, la fecha de apertura de sobres;

Por ello, en un todo de acuerdo con la Ley Nacional de Obras Públicas N° 13.064, y en uso de las facultades conferidas por los Decreto N° 203/GCBA/16,

EL SUBSECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

RESUELVE

Artículo 1°.- Llámase a Contratación Directa de Obra Menor N° 103/SIGAF/2017 para el día 2 de febrero de 2017 a las 13 hs., fecha en que se realizará la apertura de los sobres en la Unidad Operativa de Adquisiciones del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte sito en la calle Martín García 346, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, de conformidad con el régimen establecido en la Ley Nacional de Obras Públicas N° 13.064.

Artículo 2°.- Invítase para el día 2 de febrero de 2017 a las 13 hs. en Martín García 346, Piso 5°, a las empresas Proba S.A., Concret Nor S.A. y Tecnipisos S.A., atento a lo establecido en la Ley N° 13.064 y el Decreto N° 481/GCBA/11, para la contratación de la Obra ““TRASLADO DE GRUPO ELECTRÓGENO””.

Artículo 3°.-Remítanse las invitaciones y cumpliéndose con el plazo de anticipación establecido en la normativa vigente, publíquese el presente llamado en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires por el término de un (1) día y en el sitio de Internet del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (www.compras.buenosaires.gov.ar)

Artículo 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el sitio de Internet del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comuníquese a la Dirección General de Infraestructura de Transporte y a la Secretaría de Transporte. Para su conocimiento y demás efectos, pase a la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte para la prosecución de su trámite. Cumplido, archívese.